

CAPÍTULO IV

PROCESAMIENTO DE LAS INFORMACIONES

SECCIÓN A

GENERALIDADES

1. PRESENTACIÓN

El procesamiento de las informaciones es la operación dentro del Ciclo de Inteligencia por medio de la cual se convierte la información recibida en Inteligencia; este proceso comprende los tres pasos siguientes:

- a. Registro.
- b. Evaluación.
- c. Interpretación.

El procesamiento de las informaciones se hace de acuerdo a su importancia; las informaciones que se refieren al área de influencia generalmente son procesadas con prioridad mayor a las que se relacionan con el área de interés.

2. PROCEDIMIENTOS DEL PROCESAMIENTO

- a. La información es procesada en el mismo momento de su obtención en la Sección, sin esperar más información adicional. La Inteligencia que se obtiene al procesar una información no completa puede ser en algunos casos esencial. Siempre, por ejemplo, hay un lapso entre la reconstrucción de un blanco y la hora en que la información está disponible. Puede suceder que la información completa de un blanco esté totalmente disponible cuando ya el blanco haya comenzado a

disiparse, lo que irá en contra de la espera de más información en vez de utilizar la que llega aún cuando sea incompleta.

Sin embargo, en la medida del tiempo disponible se ordena una búsqueda de información adicional para completar, refutar o confirmar la Inteligencia obtenida en base a informaciones no completas.

b. EL orden de sucesión de las operaciones en el procesamiento depende de la naturaleza y urgencia de la información, generalmente el registro es el primer paso a seguir. Sin embargo, se puede dar simultáneamente con la evaluación e interpretación o en algunos casos este registro se hace posterior a las otras operaciones, inclusive posterior a la difusión. Por ejemplo, un informe de una fuente considerada fidedigna, puede afirmar que el ataque del enemigo es inminente, esta información es inmediatamente difundida.

a. La información solicitada por la Unidades superiores adyacentes y que es de utilización inmediata, se transmite al obtenerse. La información que no es de interés actual pero con valor para el futuro, se procesa completamente. La información que no es pertinente, no se procesa.

El procesamiento tiene como norma general, que no sea transmitida a las Unidades subordinadas una información sin el correspondiente proceso, es decir, que del Escalón superior hacia el subordinado debe ser transmitida Inteligencia; sin embargo, en algunos casos el Escalón superior puede transmitir información no procesada. Igualmente puede solicitarse del Escalón subordinado que procese las informaciones antes de ser transmitidas al Escalón superior.

3. PROCESAMIENTO Y APRECIACIÓN DE INTELIGENCIA

a. El procesamiento de la información es un aspecto importante dentro de las Operaciones de Inteligencia, pues esta obtención de Inteligencia es

utilizada para actualizar constantemente la Apreciación de Inteligencia.

- b. Mediante la Apreciación, el Oficial de Inteligencia mantiene al día y actualizada la situación de Inteligencia en el ámbito de la Unidad. A medida que se procesan las informaciones se obtiene nueva Inteligencia y ésta afecta la Apreciación existente.
- c. Las conclusiones pueden ser alteradas o confirmadas; pueden ser determinadas nuevas posibilidades y establecerse una nueva probabilidad relativa de adopción. El enemigo es sometido a un estudio continuo dentro del procesamiento para estas determinaciones.

SECCIÓN B

REGISTRO

4. PRESENTACIÓN

- a. El registro es la reducción de la información a una forma de representación gráfica y/o escrita y recopilación de estos datos relacionados.

Esta operación hace más fácil y exacta la interpretación subsiguiente y facilita la preparación de los informes y documentos de Inteligencia de la Sección, al tener la información reunida en una forma conveniente.

Facilita al personal de la Sección el acceso a las informaciones y seleccionar asuntos específicos si fuese necesario. En los Cuarteles Generales Superiores (CGS) a las Brigadas el registro aumenta en complejidad. Cada CG usa los medios más adecuados para manejar el volumen de las informaciones y la Inteligencia incluyendo medios de registros electrónicos.

- b. En forma general, los medios y técnicas de registros deben permitir la difusión oportuna de la información y de la Inteligencia; como norma

deben ser revisados constantemente para flexibilizar los procedimientos y acotar el tiempo utilizado en esta operación.

c. A nivel táctico son de uso común los siguientes medios para registro:

- (1) Diario de la Sección.
- (2) Mapa de Situación del Enemigo.
- (3) Cuaderno de Trabajo del Oficial de Inteligencia.
- (4) Los Archivos de Inteligencia.

d. En todas las Secciones, y dependiendo de la situación, el mantenimiento de los registros está subordinado a las tareas de reunir, interpretar las informaciones y producir Inteligencia para su adecuada utilización. Las acciones de una Unidad son, primero los registros son de un papel secundario.

5. DIARIO

a. Es un registro cronológico de las actividades de Inteligencia durante un período estipulado, normalmente 24 horas; contiene las informaciones e incidentes pertinentes a la Sección, informes y mensajes recibidos y transmitidos.

b. El Diario de la Sección contiene resúmenes de los mensajes importantes, escritos o verbales recibidos o transmitidos, así como las anotaciones, informes, órdenes, conferencias y otros aspectos que tengan relación directa con la Sección de Inteligencia.

El Diario de la Sección es un registro permanente de carácter oficial de la Unidad, constituye el medio de registro para las actividades de Inteligencia en el EM. Al terminar cada período se cierra el diario, haciéndose un resumen de ese período, incluyendo, si es necesario, las

razones que motivaron algunas decisiones. Estos resúmenes constituyen elementos básicos para el informe de la Unidad y su historial.

En la Brigada, el Jefe de Estado Mayor (JEM) efectúa la supervisión del EM en la consolidación con los demás Diarios de las demás Secciones.

- c. Cuando se ha efectuado una anotación, nunca se modifica pero puede ser suplementada con otras anotaciones posteriores.

Las informaciones verbales y los mensajes se anotan en el Diario y luego se procesan como mensajes escritos.

6. MAPA DE SITUACIÓN DEL ENEMIGO

- a. Es, por lo común, una acción conjunta de los Oficiales de Inteligencia y Oficiales de Operaciones el mantenimiento de la Carta de Situación a nivel Brigada. La situación amiga es de fundamental responsabilidad del G-3 y la situación del enemigo es de fundamental responsabilidad el Oficial de Inteligencia. En las operaciones combinadas, el personal de cualquiera de las dos Secciones puede trazar en el Mapa de Situación anotaciones del amigo o del enemigo, y también puede ejecutar otras funciones de tramitación. El Mapa de Situación proporciona una base para comparar la situación del enemigo en relación con la situación amiga. Desde el punto de vista del Oficial de Inteligencia, la información pertinente al enemigo se registra gráficamente en el Mapa de Situación para referencia y estudio.

Cuando sea posible, tanto el Mapa de Situación como la Hoja de Trabajo del Oficial de Inteligencia serán mantenidas. Sin embargo, en una situación de rápido movimiento, cuando el volumen de los mensajes es tal que ambos no se pueden mantener eficientemente, se debe dar prioridad al mantenimiento al día del Mapa de Situación.

A nivel Brigada o División, el Mapa de Situación incluye los siguiente tipos de entradas (con la fecha - hora del registro o cuando se vio la última vez).

- (1) Identificación de las Unidades enemigas.
 - (2) Dispositivo de las Unidades enemigas.
 - (3) Límites del sector del enemigo.
 - (4) Localización de las armas enemigas.
 - (5) Campos de minas del enemigo.
 - (6) Barricadas del enemigo.
 - (7) Atrincheramientos del enemigo.
 - (8) Otros obstáculos o instalaciones defensivas del enemigo.
 - (9) Actividades del enemigo.
 - (10) Datos acerca del terreno.
 - (11) Instalaciones logísticas y de Comando del enemigo.
- b. Las diferentes categorías de los datos pueden mantenerse en calcos separados dependiendo del volumen de la información que contiene el mapa; pueden por ejemplo elaborarse calcos de fortificaciones, calcos de actividades, etc. El mapa debe contener la fecha y hora de la observación anotada.
- c. El Calco de Situación es un resumen del Mapa de Situación para difundir información, se prepara anexo a un documento de Inteligencia y lleva la última información que existe en la Sección para el momento de su elaboración. La forma para la elaboración del Calco de Situación sigue la misión técnica de los documentos de difusión teniendo cuidado

al estudiar los datos que están contenidas en él, que la fecha - hora del encabezamiento corresponde a la situación de Inteligencia de ese momento; se anexa a la Apreciación de Inteligencia, Informe Periódico de Inteligencia (IPI) u otro documento.

- d. La escala del Mapa de Situación, normalmente, es la misma del Mapa de Operaciones de la Unidad, se recomienda utilizar la siguiente escala:

Brigada	1/50.0000	ó	1/25.000
División	1/100.000	ó	1/50.000
Cuerpo Ejército	1/250.000	ó	1/500.000

Las Unidades enemigas representadas deben hacerse en el Escalón de trabajo del Oficial de Inteligencia correspondiente; Compañías, Batallones, Brigadas, de acuerdo a las necesidades.

- e. La elaboración de los Mapas de Situación sigue la técnica de calcos, debe tenerse cuidado en la anotación del momento en que se sucedió la actividad enemiga para tener un claro elemento de juicio al utilizar los datos registrados; antes de eliminar cualquier información del Mapa de Situación deberá tenerse la seguridad de que ya no tiene ningún valor.

7. CUADERNO DE TRABAJO

- a. Es un registro temporal de la Sección que permite el arreglo sistemático de la información recibida; los asuntos se relacionan por materia facilitando la preparación de las apreciaciones, resúmenes e informes. El cuaderno de trabajo debe mantenerse al día y se eliminan de él las informaciones que ya no son necesarias, que no tengan valor actual.

- b. No se establece una forma específica para el cuaderno, sin embargo, normalmente, se utiliza la forma del Informe Periódico de Inteligencia utilizando para los asuntos los encabezamientos de los subpárrafos.
- c. Todos los mensajes que tratan de un mismo asunto se anotan en la página correspondiente, igualmente cuando un mensaje corresponde a varios asuntos se anotan en todas las páginas de los diferentes asuntos el mismo mensaje.
- d. El número de mensajes debe ser anotado y debe ser el mismo que corresponde en el orden cronológico establecido en el Diario de la Sección. La anotación debe ser completa, incluyendo todo lo necesario para identificar la hora de entrada del mensaje y Unidad emisora.
- f. No se establece un formato específico para el cuaderno de trabajo, pero puede utilizarse un libreta de tamaño apropiado, de hojas desglosables y con el índice correspondiente.

8. ARCHIVO DE INTELIGENCIA

Los archivos de Inteligencia que normalmente lleva la Brigada son los siguientes:

a. El Archivo Diario

Reúne los originales o copias de todos los mensajes o documentos que se anotan en el Diario de la Sección.

b. El Archivo de Informaciones

Permite agrupar ordenadamente todas las informaciones que pueden tener valor futuro. Este archivo debe contener mapas o calcos de situación complementarios. Su uso está justificado porque, por ejemplo, durante un período de inactividad o estabilización, es posible obtener muchas informaciones que carecen de interés inmediato, pero que

pueden adquirir gran valor cuando se ordene un ataque. En este caso, si la información que se obtiene se difunde aisladamente en los informes periódicos en la medida que van llegando, existe el peligro de ser despreciada y olvidada y no contar con ella cuando sea necesario. Por lo tanto, debe ser anotada en un archivo especial que permita compararla con nuevas informaciones.

La información que se mantiene en este archivo trata de lo siguiente:

- (1) Orden de Batalla. (si no se lleva en un archivo separado)
- (2) Estado de caminos, ferrocarriles y puentes, aeropuertos, etc.
- (3) Ubicación y naturaleza de las instalaciones de abastecimiento.
- (4) Ubicación de las reservas enemigas que no interfieran con las operaciones actuales.
- (5) Otros detalles similares.

c. El Archivo de Orden de Batalla

- (1) Está constituido por tarjetas denominadas Fichas de Unidad, en las cuales se anotan las identificaciones de las Unidades enemigas, su historial y otros detalles. Se establece una Ficha de Unidad al identificarse una nueva Unidad enemiga, y a medida que se reciba cualquier información adicional de esta Unidad se le van anotando en la Ficha correspondiente. Estas Fichas de Unidad ayudan al Oficial de Inteligencia a determinar qué fracción de la Unidad identificada está actuando contra nosotros, o puede intervenir ulteriormente, y cómo apreciar su capacidad combativa de acuerdo con su fuerza aproximada, considerando efectivos en personal, armas y equipo.

- (2) A nivel Brigada este archivo puede no ser necesario de acuerdo a la situación, la información del Orden de Batalla se archiva en el Archivo de Informaciones pero a niveles superiores normalmente se lleva separado y sirve para la actualización de panfletos y publicaciones del Orden de Batalla.

SECCIÓN C

EVALUACIÓN

9. PRESENTACIÓN

- a. La evaluación es una apreciación crítica que se usa como base, para su subsiguiente interpretación. Es en la realidad un análisis previo que determina el camino que seguirá la información que es objeto del procesamiento; en esta fase se determina la pertinencia de la información, la confiabilidad de la fuente y del órgano y la exactitud de la información.
- b. La evaluación en realidad tiene las siguientes funciones:
 - (1) Análisis previo de las informaciones.
 - (2) Garantizar la validez de la fuente y del órgano.
 - (3) Determinar la exactitud del contenido de la información.

10. PERTINENCIA

En la pertinencia se determina la importancia de la información para la Unidad, específicamente en lo siguiente:

- a. Si la información se refiere al enemigo o al área de operaciones donde será empleada la Unidad o GU.
- b. Si es una información de necesidad inmediata.
- c. Si es una información de valor actual posible o de valor futuro.
- d. Si la información es necesaria para la Unidad, las Unidades vecinas o los Comandos Superiores.

Una vez determinado este aspecto, la información puede ser difundida inmediatamente y continuará en el proceso de la evaluación; este proceso en muchas ocasiones es casi simultáneo.

11. CONFIABILIDAD

- a. El grado de confianza es una evaluación que hace el Oficial de Inteligencia para determinar la credibilidad que le da el origen de esa información, antes de proseguir a la evaluación de la información como tal.
- b. La base principal para determinar el grado de confianza de una fuente y de un órgano es la experiencia previa. Así, por ejemplo, los prisioneros de guerra pueden ser clasificados como fuentes dignas o no de confianza, la información de un órgano en particular también a través de su adiestramiento, experiencia y ejecución en el pasado podrá ser o no ser digno de confianza. Un aspecto normalmente a considerar es la condición bajo la cual se obtuvo la información.

12. EXACTITUD

- a. La exactitud se refiere a la veracidad de la información; está basada en dar respuestas a las siguientes preguntas:

(1) ¿Es posible el hecho informado?

- (2) ¿Es el informe consistente en sí mismo?
 - (3) ¿Está el informe confirmado o corroborado por otras informaciones que provienen de diferentes fuentes u órganos?
 - (4) ¿En qué aspecto está de acuerdo o en desacuerdo con otra información ya recibida referente al mismo asunto, particularmente con la Inteligencia que ya se tiene?
 - (5) Si la información está en desacuerdo con otra información, ¿cuál tiene más probabilidades de ser la verdadera?
- b. El método más confiable de juzgar la exactitud es comparándola con otra información. El Oficial de Inteligencia, hasta donde sea posible, obtiene la misma información por medio de diferentes órganos o de numerosas fuentes.
- b. Puede suceder que ocurran diferencias marcadas en la apreciación de la exactitud de las informaciones entre la Brigada y otros escalones superiores, sin embargo, ese es un aspecto normal ya que el Escalón Superior tiene mayor número de órganos y puede explotar mayor cantidad de fuentes.

13. VALORIZACIÓN DE LA FUENTE, EL ÓRGANO Y LA INFORMACIÓN

- a. La evaluación de cada ítem de información está indicada por un sistema de letras y de cifras. Las clasificaciones de la evaluación se hacen en el Comando menor, ya que el órgano más cercano es el mejor juez de la confianza de la fuente, normalmente el Comando superior acepta esa evaluación o clasificación de confianza, pero califica la confianza del Comando informante.
- a. Las letras usadas para la evaluación de la fuente y del órgano es la siguiente:

- A Completamente confiable.
- B Generalmente confiable.
- C Confiable pero no en todo tiempo.
- D Generalmente no confiable.
- E No es digna de confianza.
- F No puede juzgarse la confianza.

Normalmente se evalúa la fuente con la letra B en adelante, ya que A es una evaluación asignada a circunstancias extraordinarias. Asimismo, una clasificación F se hace cuando no existen bases para apreciar la confianza de la fuente.

c. Evaluación de la exactitud

(1) Al igual que la confianza en la fuente y el órgano, la información es evaluada en su exactitud, por medio de cifras de la siguiente manera:

- 1.- Confirmada por otras fuentes u órganos.
- 2.- Probablemente cierta.
- 3.- Posiblemente cierta.
- 4.- Su veracidad es dudable.
- 5.- Improbable (probablemente incierto).
- 6.- No puede juzgarse la veracidad.

d. Con la valoración de la fuente y del órgano y de la valoración de la exactitud, la evaluación de una información se hace entonces con la combinación de letra y número; sin embargo, hay que tomar en cuenta

que la asignación de letras y números debe hacerse independientemente cada uno de ellos; así, por ejemplo, puede existir una información A1 o A5 y también E1 o E5; la evaluación es cuestión de criterio del Oficial de Inteligencia y depende mucho de la experiencia.

- e. Al informar a las Unidades superiores, subalternas y adyacentes puede darse la evaluación a cada ítem informado; pero como ya ha observado cada Unidad en el nivel correspondiente clasificará la información que reciba de acuerdo a sus necesidades y experiencia propia del Oficial de Inteligencia.

SECCIÓN D

INTERPRETACIÓN

14. PRESENTACIÓN

La interpretación determina la importancia de la información con respecto a lo que ya se conoce y hace llegar a conclusiones en cuanto al probable significado de la información ya evaluada. La interpretación es el resultado de un juicio crítico que comprende:

- a. Análisis.
- b. Integración.
- b. Conclusión.

15. ANÁLISIS

- a. El análisis es la investigación y clasificación de la información para aislar aquellos elementos significativos con respecto a la misión y las operaciones del Comando interesado; requiere un buen criterio y un conocimiento cabal de los principios de las operaciones, de las

características del Área de Operaciones y del Orden de Batalla enemigo.

- c. El análisis en los cuarteles generales superiores a Brigada y División abarca una investigación más detallada; aumenta en dificultades a medida que aumenta el volumen de las informaciones.

16. INTEGRACIÓN

- a. Es la combinación de los elementos aislados en el análisis con otra información conocida para formar un concepto lógico, estableciéndose hipótesis de las actividades enemigas o de la influencia de las características del Área de Operaciones sobre la misión del Comando. Este desarrollo de hipótesis necesita conocimiento y criterio, teniendo en cuenta que no deben asumirse intenciones del enemigo ni ponerse en lugar de él sino en una ubicación lógica, de los hechos presentados, en el tiempo y espacio.
- f. Las hipótesis son analizadas y comprobadas. Este análisis incluye la determinación de los indicios que deberían existir para que ella sea válida. La comprobación se hace verificando la existencia o no de estos indicios dentro del tiempo y medios disponibles. Dependiendo del problema la integración puede ser un proceso corto (mental) o un proceso largo incluyendo búsqueda adicional de informaciones.

17. CONCLUSIÓN

Desarrolladas y comprobadas las hipótesis, consideradas válidas en el proceso de la integración se llega a la conclusión; que normalmente responde a la pregunta ¿qué significado tiene esta información en relación a la situación de Inteligencia actual?.

18. ILUSTRACIÓN

Para la mejor comprensión de esto haremos un problema ilustrativo de la interpretación:

a. Situación:

La División se encuentra establecida en situación defensiva, el ambiente de guerra prevé el uso de armas nucleares por ambos contendores.

b. Información

La 1ª y 2ª Brigada en el Área de Defensa Avanzada (ADA) han informado que las Unidades están recibiendo un gran volumen de fuegos mixtos de diferentes calibres incluyendo explosiones altas de cañones muy pesados. No se conoce la altura exacta de las explosiones (A-1).

c. Análisis

- (1) El fuego de cañones muy pesados con alto estallido.
- (2) Alto estallido de cañones muy pesados, mezclados con fuego de otros cañones.
- (3) Reglaje de alto estallido, en aire sobre dos Brigadas.

d. Integración

- (1) Otros hechos conocidos.
 - (a) Este es el primer informe en tres semanas donde el enemigo ha usado cañones muy pesados.
 - (b) En el transcurso de operaciones pesadas, el enemigo siempre ha usado un reglaje de alto estallido en el aire, antes de disparar un arma nuclear de un cañón muy pesado.

- (c) En operaciones anteriores el enemigo rara vez ha desviado sus fuegos después del reglaje por medio de explosión alta en el aire.
- (d) El enemigo ha empleado agentes químicos tóxicos, en las mismas áreas donde ha usado armas nucleares.

(2) Primera hipótesis

El enemigo se está preparando para disparar una o más armas nucleares por medio de un cañón muy pesado, acompañado de un tanque con agentes químicos tóxicos. Probablemente dentro del sector de la División.

(3) Segunda hipótesis

El enemigo está efectuando medidas de engaño, para hacernos creer que él va a emplear un arma nuclear.

(4) Consideraciones de razonamiento

(a) Sobre la primera hipótesis

El enemigo puede estar reglando su tiro lejos del punto cero del blanco.

El fuego de explosión alta en el aire es consistente con sus prácticas anteriores, lo que basa la hipótesis lógica. El gran volumen de fuego de otros cañones es un medio lógico para encubrir los fuegos de explosión alta.

(c) Sobre la segunda hipótesis

En el pasado el enemigo no ha usado este tipo de medida de engaño.

Este es un medio que puede ser utilizado pues no se puede asegurar que el enemigo jamás lo utilizará.

e. Conclusión

Probablemente el enemigo se está preparando para disparar una o más armas nucleares por medio de un cañón muy pesado, acompañado por un ataque de agentes tóxicos, dentro del sector de la División.

Al seleccionar esta hipótesis para presentarla como la más lógica, el Oficial de Inteligencia ha considerado los hechos y los ha evaluado tomando en cuenta que también debe informar al Comandante sobre la posibilidad de una medida de engaño.

El riesgo es tan grande que sería muy peligroso hacer una inversión de estas hipótesis.

Presentada la conclusión, se harán los esfuerzos necesarios para obtener pruebas que refuten o comprueben la Inteligencia obtenida.